



Instituto Municipal de
de Buin
Recursos Humanos

07 SEP 2023

BUIN,

DECRETO ALC. N° 2909 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2755 de fecha 24 de agosto de 2023, que aprueba el nombramiento a Contrata de doña Valeria Pamela Pereira Blanco, Administrador Público, para que efectúe labores técnicas en el área de Presupuesto, Subvenciones y Rendiciones, asimilado al Grado 12° de la Planta Técnicos, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, a contar del 21 de Agosto 2023 hasta el 31 de Diciembre de 2023, ambas fechas inclusive.

2.- El Memo N° 906 del 05 de septiembre de 2023, enviado por el Director de SECPLA, que solicita al Administrador Municipal, autorizar la modificación del nombramiento a Contrata de la funcionaria doña Valeria Pereira Blanco, a contar del 01 de Septiembre de 2023.

3.- La resolución de Administrador Municipal.

DECRETO

Póngase término a contar del 01 de Septiembre de 2023, el nombramiento a Contrata de doña **VALERIA PAMELA PEREIRA BLANCO**, Cédula de Identidad N° , Administrador Público, asimilado al Grado 12° de la Planta Técnicos, dependiente de la Secretaria Comunal de Planificación, aprobado mediante el Decreto ALC. N° 2755 del 24 de agosto de 2023. En virtud al nombramiento en calidad de Sublente en Grado 12° de la Planta Administrativos a contar del 01 de septiembre de 2023.

ANO DE VALIDAD MUNICIPAL, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

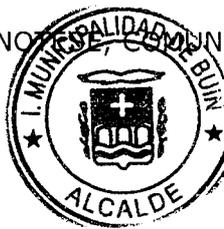


FRANCISCO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MLAL/GMG/VVS/WP/ams.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la Republica
- Secretaria Municipal
- Recursos Humanos



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE